



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 123 del dos (2) de Agosto del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-555-31-89-001-2019-00118-01	ORDINARIO	01-08-2022	NANCY HELENA INSIGNARES CAMPO	E.S.E FRAY LUIS DE LEÓN	Se ordena admitir la apelación de la sentencia proferida el ocho de julio de 2022, por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Plato, de conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 359
2	47-001-31-05-005-2019-00292-02	ORDINARIO	01-08-2022	JOSÉ GIOVANNI DURAN BECERRA	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA – FENOCO S.A.	Se ordena admitir la apelación de la sentencia proferida el siete de junio de 2022, por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, de conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 315
3	47-001-31-05-005-2019-00389-01	ORDINARIO	01-08-2022	CRISTINA ISABEL ARÉVALO ACOSTA	APUESTAS PERMANENTES DEL MAGDALENA “AOSMAR S.A.” EN LIQUIDACIÓN y los llamados en garantía SEGUROS DEL ESTADO S.A Y DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Se ordena admitir la apelación de la sentencia proferida el 30 de junio de 2022, por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, de conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 340

4	47-001-31-05-005-2020-00004-01	ORDINARIO	01-08-2022	ESMERALDA ROMO TOZCANO, FANNY MARIA ROMO TOZCANO, WILLIAM ROMO TOZCANO, MANUEL ROMO TOZCANO, YANETH ROMO TOZCANO, ALBERTO ROMO TOZCANO y LEIBER ROMO TOZCANO	GRUPO ANDRINO MARÍN VALENCIA CONTRUCCIONES S.A "GRAMA CONTRUCCIONES S.A." y CONTRUFAZ S.A.S.	Se ordena admitir la apelación de la providencia proferida el cinco de julio de 2022, por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, de conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 316
5	47-245-31-05-001-2021-00012-01	ORDINARIO	01-08-2022	EDWIN JAVIER MORENO SANEZ	ORLANDO JOSÉ MARCHENA TINOCO	Se ordena admitir la apelación de la providencia proferida el 24 de junio de 2022, por el Juzgado Único Laboral del Circuito de El Banco, de conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 366
6	47-001-31-05-005-2021-00020-01	ORDINARIO	01-08-2022	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA y DIÓGENES ALFONSO ARRIETA MORON.	Se ordena admitir la apelación de la sentencia proferida el nueve de junio de 2022, por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, de conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 314
7	47-001-31-05-002-2021-00036-01	ORDINARIO	01-08-2022	NELSON MARIO LARA AMADOR	GASEOSAS POSADA TOBON S.A - POSTOBÓN S.A.	Se ordena admitir la apelación de la sentencia proferida el tres de mayo de 2022, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, de conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 342
8	47-001-31-05-005-2021-00379-01	ORDINARIO	01-08-2022	ARNULFO CRUZ DIAZ	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIAS.A. "FENOCOS.A."	Se ordena admitir la apelación de la sentencia proferida el 12 de mayo de 2022, por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, de conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 313
9	47-001-31-05-002-2022-000189-01	ORDINARIO	01-08-2022	EBERTO ALONSO POVEA PEREZ	INVERSIONES ALITOS S.A y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Se ordena admitir la apelación de la sentencia proferida el 20 de abril de 2022, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, de	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 362

					BANANEROS	conformidad con el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, y artículo 29 de la Ley 712 de 2001. Ver Auto		
--	--	--	--	--	-----------	--	--	--

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy dos (2) de agosto de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA